

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Excmo. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 233500. Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

JUEVES, 28 DE DICIEMBRE DE 1978

Núm. 295

DEPOSITO LEGAL LE-1-1958.
FRANQUEO CONCERTADO 24/5.
No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplares sueltos: 10 pesetas.

- Advertencias:** 1.^a—Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
- 2.^a—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.
- 3.^a—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.
- Suscripción al BOLETIN OFICIAL: 600 pesetas al trimestre; 900 pesetas al semestre, y 1.200 pesetas al año.
- Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 20 pesetas línea.

Excmo. Diputación Provincial de León ADMINISTRACIÓN DEL "BOLETIN OFICIAL" ANUNCIO

Se recuerda a todos los suscriptores al *Boletín Oficial* de la provincia, la obligación que tienen de abonar sus suscripciones POR ADELANTADO, debiendo remitir (por Banco, Giro Postal o Telegráfico) el importe de lo correspondiente al año 1979, entre las fechas de 10 de enero al 28 de febrero de 1979.

Al mismo tiempo se hace constar que todo suscriptor que acepte los ejemplares de los CINCO (5) primeros días del mes de enero de 1979, da a entender que desea seguir siendo suscriptor, pues de no ser así, deberá darse de BAJA por carta dirigida a esta Administración.

El importe de la suscripción es el siguiente:

Trimestre	600 Ptas.
Semestre	900 "
Año	1.200 "

León, 18 de diciembre de 1978.—
El Interventor, Pedro Alonso Martínez.
5779

Delegación de Hacienda de León Administración de Impuestos Inmobiliarios ANUNCIO

Para conocimiento de los interesados, se hace saber que durante el plazo de quince días, se hallará expuesta al público, en los Ayuntamientos de Castrocontrigo y La Robla, la relación de características de los polí-

gonos 5, 7, 8, 9, 12, 20, 21 y 22 de Castrocontrigo y de los polígonos 1, 4, 6, 10, 14, 24, 27, 28, 29, 33, 36, 39, 40 y 41 de La Robla, a fin de que los interesados puedan ejercer su derecho a la reclamación sobre los datos que comprenden.

Las reclamaciones que, en su caso se formulen, deben ser dirigidas al Sr. Administrador de Impuestos Inmobiliarios de la Delegación de Hacienda de León, y han de ser informadas por la Junta Pericial.

El citado plazo dará comienzo con la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

León, 19 de diciembre de 1978.—
El Admor. de Impuestos Inmobiliarios, Balbino Fernández González.—
V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Luis Rodríguez Vázquez. 5842

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social DELEGACION TERRITORIAL LEON

Don Avelino Caballero Díaz, Delegado Territorial de Sanidad y Seguridad Social de León.

Hace saber: Que agotado sin resultado el trámite usual de notificación de los previstos en el art. 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y utilizando el procedimiento previsto en el n.º 3 del citado art. 80, se comunica que por esta Inspección Provincial de Trabajo, se ha levantado Acta de Liquidación 394/78, a la Empresa Manuel Llamas García, con domicilio en León, Emperador Carlos, 3.

Para que sirva de notificación en forma a la Empresa expedientada, y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en León, a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. Avelino Caballero Díaz. 5840

**

Don Avelino Caballero Díaz, Delegado Territorial de Sanidad y Seguridad Social de León.

Hace saber: Que agotado sin resultado el trámite usual de notificación de los previstos en el art. 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y utilizando el procedimiento previsto en el número 3 del citado art. 80, se comunica que por esta Inspección Provincial de Trabajo, se ha levantado Acta de Infracción 253/78 a la Empresa M. P. I., Cía. Inversiones, con domicilio en León, José Antonio, 13.

Para que sirva de notificación, en forma, a la Empresa expedientada y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en León, a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. Avelino Caballero Díaz. 5840

**

Don Avelino Caballero Díaz, Delegado Territorial de Sanidad y Seguridad Social de León.

Hace saber: Que agotado sin resultado el trámite usual de notificación de los previstos en el art. 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y utilizando el procedimiento previsto en el número 3 del citado art. 80, se comu-

nica que por esta Inspección Provincial de Trabajo, se ha levantado Acta de Infracción 256/78, a la Empresa Angeles Pérez Ferrero, con domicilio en León, Miguel Zaera, 12-14.

Para que sirva de notificación, en forma, a la Empresa expedientada y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en León, a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. Avelino Caballero Díaz. 5840

**

Don Avelino Caballero Díaz, Delegado Territorial de Sanidad y Seguridad Social de León.

Hace saber: Que agotado sin resultado el trámite usual de notificación de los previstos en el art. 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y utilizando el procedimiento previsto en el n.º 3 del citado art. 80, se comunica que por esta Inspección Provincial de Trabajo se ha levantado Acta de Infracción 270/78 a la Empresa José González Suárez, con domicilio en Ponferrada, calle 321, núm. 14.

Para que sirva de notificación en forma a la Empresa expedientada, y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en León, a diecinueve de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. Avelino Caballero Díaz. 5840

Comandancia Militar de Marina ASTURIAS - GIJON

Personal perteneciente a la Matrícula Naval nacidos durante el año 1960 y que tienen la obligación de servir en la Armada, a fin de que los comprendidos en ellas sean excluidos del alistamiento a efectuar por los Ayuntamientos.

Folio I.M. 252/77 de la Comandancia Marina de Gijón, Crespo González, Melchor, nacido el 06.01.60 en Algadefe de la Vega (León), hijo de Laurentino y Celedonia, DNI. 9.278.154 y con domicilio en Algadefe de la Vega, León.

Folio I.M. 254/77 de la Comandancia Marina de Gijón, García Fernández, Pedro Pablo, nacido el 07.01.60 en León, hijo de Pablo y Rosario, DNI. 9.733.148 y con domicilio en C/Juan Ferreras, n.º 2, León.

Folio I.M. 1069/77 de la Comandancia Marina de Gijón, Morales Alonso, Manuel Jesús, nacido el 12.01.60 en Valencia de Don Juan (León), hijo de Anatolio y María del Carmen, DNI. 12.735.460 y con domicilio en Avda. Viñalta, 26 bajo, Palencia.

Folio I.M. 648/78 de la Comandancia Marina de Gijón, Alonso Guerra, Francisco Javier, nacido el 19.02.60 en Acebes del Páramo (León), hijo

de Francisco y Leonila DNI. 10.823.108 y con domicilio en Gijón, C/ Santa Bárbara, 4.

Folio I.M. 242/77 de la Comandancia Marina de Gijón, Alejandro Losada, Saúl, nacido el 12.03.60 en Ponferrada (León), hijo de Angel y Vicenta, DNI. 10.054.346 y con domicilio en Avda. Portugal, 54, Ponferrada (León).

Folio I.M. 248/77 de la Comandancia Marina de Gijón, Guerra Calvo, Serafín, nacido el 05.04.60 de la Comandancia Marina de Gijón, nacido en Ponferrada (León), hijo de Serafín y Dolores, DNI. 10.050.226 y con domicilio en Ronda del Norte-Ponferrada-León.

Folio I.M. 758/76 de la Comandancia Marina de Gijón, Santos Moreno, Francisco Javier, nacido el 23.04.60 en León, hijo de Anesio y María, DNI. 10.821.075 y con domicilio en Gijón, Avda. del Llano, 6.

Folio I.M. 23/77 de la Comandancia Marina de Gijón, Rodríguez Martínez, Antonio Alberto, nacido el 16.06.60 en Lillo del Bierzo (León), hijo de Urbano y Rosaura, DNI. número 10.825.249 y con domicilio en Gijón, Grupo Contrueces, 24-2.º izq.

Folio I.M. 703/78 de la Comandancia Marina de Gijón, Arias Paredes, Antonio, nacido el 18.06.60 en Ponferrada (León), hijo de Joaquín y Lucía, DNI. 10.599.174 y con domicilio en Oviedo, C/ Comandante Caballero, 8.

Folio I.M. 1048/76 de la Comandancia Marina de Gijón, Ortiz de Urbina, Molleda, José Antonio, nacido el 27.06.60 en León, hijo de Manuel y María Paz, DNI. 10.820.524 y con domicilio en Gijón, Vega de Arriba-La Camocha.

Folio I.M. 495/78 de la Comandancia Marina de Gijón, Iglesias Fernández, Salvador, nacido el 30.06.60 en Saelices de Sabero (León), hijo de Juan e Higinia, DNI. 9.734.985, con domicilio en Gijón, C/ Marqués de San Esteban, 65.

Folio I.M. 209/77 de la Comandancia Marina de Gijón, Valle Cubría, Manuel Jesús, nacido el 28.07.60 en León, hijo de Manuel e Isabel, DNI. 10.827.193 y con domicilio en Gijón, C/ Julio, 24-4.º derecha.

Folio I.M. 1032/77 de la Comandancia Marina de Gijón, Fuente Lozano, Ignacio de la, nacido el 31.07.60 en Fontanil de los Oteros (León), hijo de Félix y Esther, DNI. 10.830.143 y con domicilio en Gijón, C/ Alonso Quintanilla, 7-3.º dcha.

Folio I.M. 275/77 de la Comandancia Marina de Gijón, Madrigal Pisabarro, Angel, nacido el 02.10.60 en Valdearcos - Santas Martas (León), hijo de Patricio y Martiniana, DNI, se ignora y con domicilio en Valdearcos-León.

Folio I.M. 620/78 de la Comandancia Marina de Gijón, Benavides Rodríguez, Angel, nacido el 14.10.60 en Villamor de Orbigo (León), hijo de Vicente y Eugenia, DNI. 9.730.530 y con domicilio en Villamor de Orbigo (León).

Folio I.M. 1104/78 de la Comandancia Marina de Gijón, Alvarez Tejón, José Ramón, nacido el 01.11.60 en Páramo del Sil (León), hijo de José Ramón y Natividad, DNI. 10.827.804 y con domicilio en Gijón, Comandancia Marina.

Folio I.M. 227/78 de la Comandancia Marina de Gijón, Llamazares Alonso, Juan José, nacido el 10.11.60 en León, hijo de Juan José y Felicitísima, DNI. 9.735.242 y con domicilio en León C/ Astorga n.º 24.

Folio I.M. 85/78 de la Comandancia Marina de Gijón, Hevia de Lera, Luis, nacido el 21.11.60 en Santa Lucía de Gordón (León), hijo de Luis y María, DNI. 10.835.457 y con domicilio en Gijón, C/ H, 26-n.º 2-4.º D, Pumarín. 5828

Administración Municipal

Ayuntamiento de León

El día 2 de enero de 1979, a las doce horas, se procederá en esta Alcaldía, a la amortización por sorteo de 630 obligaciones de la Deuda Municipal 1941, correspondientes al ejercicio de 1979; dicho acto será público.

León, 20 de diciembre de 1978.—El Alcalde, Oscar Rodríguez Cardet.

5846 Núm. 2499.—200 ptas.

Ayuntamiento de Astorga

Por D. José Miguel López Carro, se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de instalación de un obrador de confitería, en la calle de Santiago, núm. 13, de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Astorga, 19 de diciembre de 1978.—El Alcalde (ilegible).

5817 Núm. 2473—420 ptas.

Ayuntamiento de Valencia de Don Juan

Por D. José Alvarez Vega, en nombre y representación del Colegio Apostólico Agustinián, como Rector del mismo, se ha solicitado licencia mu-

nicipal para instalar gasóleo C, para calefacción y agua caliente, con emplazamiento en Plaza Santo Domingo, 6.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Valencia de Don Juan, 20 de diciembre de 1978.—El Alcalde, Ignacio Muñoz Liébana.

5815 Núm. 2491.—480 ptas.

Ayuntamiento de Villamanín

Por don Julio-César López García, de la firma comercial Leogás con domicilio en León, se solicita licencia municipal para la instalación de gas propano en un depósito para su almacenamiento propiedad de D. Amador García "Hostal Ezequiel de Villamanín".

A tenor de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, queda expuesto al público el expediente por término de diez días, para que quienes de algún modo se consideren afectados, puedan hacer las observaciones pertinentes.

Villamanín a dieciséis de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—El Alcalde, José-S. Alonso y Fernández.

5814 Núm. 2490.—460 ptas.

Ayuntamiento de Cimanes del Tejar

ANUNCIO DE SUBASTA

Objeto de la subasta.—Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la contratación de la instalación de alumbrado público de Velilla.

Tipo de licitación.—Se fija en la cantidad de 3.468.509 pesetas a la baja.

Duración del contrato.—El plazo para la ejecución de la obra será de cuatro meses.

Pagos.—Los pagos se efectuarán contra certificación del técnico director de las obras ejecutadas.

Pliego de condiciones, memorias, proyectos etc.—Estarán de manifiesto en la Secretaría municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías.—La provisional será del cuatro por ciento del tipo de licitación, o sea 138.740 pesetas.

La definitiva consistirá en el seis por ciento del importe de la adjudicación.

Proposiciones.—Se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de diez a las catorce horas, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el *Boletín Oficial del Estado* hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas.—Se verificará en el día siguiente hábil, después que hayan cumplido veinte hábiles de esta Casa Consistorial a las trece horas a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el citado *B. O. del Estado*.

Crédito y autorización.—En el presupuesto municipal extraordinario aprobado figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición.—Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, núm. provisto de Documento Nacional de Identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra, se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador).

Cimanes del Tejar, a 18 de diciembre de 1978.—El Alcalde (ilegible).

5816 Núm. 2492.—1.300 ptas.

Ayuntamiento de Villarejo de Orbigo

Por D. Cesáreo Blanco Gómez, en representación de «Monjas Norbertinas del Convento Santa María», en Villoria de Orbigo, se ha solicitado licencia para la instalación de gas propano en el referido Convento, con emplazamiento en la localidad de Villoria de Orbigo y su calle del Convento.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Villarejo de Orbigo, 11 de diciembre de 1978.—El Alcalde (ilegible).

5701 Núm. 2470.—480 ptas.

Ayuntamiento de Posada de Valdeón

Aprobado por este Ayuntamiento el expediente núm. 1 de suplementos de créditos al presupuesto ordinario

para el año en curso, se encuentra éste de manifiesto al público en la Secretaría municipal por término de quince días, a fin de que pueda ser examinado por aquellos a quien pudiera interesar, formulando contra el mismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Posada de Valdeón a 16 de diciembre de 1978.—El Alcalde (ilegible).

5847

Ayuntamiento de Barjas

Aprobados por este Ayuntamiento los documentos que se indican, se hallan expuestos al público, para que en el plazo de quince días hábiles, puedan ser examinados y presentar reclamaciones.

1.—Ordenanza fiscal sobre el impuesto municipal de gastos suntuarios.

2.—Proyecto de presupuesto extraordinario, para la obra de acondicionamiento de camino de Barjas a Albarados y de Barjas a Corrales.

Barjas, 19 de diciembre de 1978.—El Alcalde (ilegible).

5839

Entidades Menores

Junta Vecinal de Santa Cruz del Sil

Aprobado el presupuesto ordinario por esta Junta Vecinal, para el corriente ejercicio, se hace público en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia por espacio de quince días hábiles, durante los cuales podrán interponerse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Santa Cruz del Sil, a 21 de diciembre de 1978.—El Presidente (ilegible).

5850

Administración de Justicia

Juzgado de Primera Instancia número uno de León

Cédula de citación

En el expediente seguido en este Juzgado con el número 334/1976, promovido por D. Julio García Ciurana, vecino de El Entrego (Oviedo), representado hoy por el Procurador D. Ildefonso González Medina, sobre reanudación del tracto sucesivo de un solar de 870 metros cuadrados, y no 750 m² que aproximadamente figuran en el Registro de la Propiedad, ubicado en Valencia de Don Juan, que linda: derecha entrando, calle de la Isla del Lobo; izquierda, Clara López, hoy Agustín Cardeñoso; fondo, José Pérez Alfageme, hoy Juan Mardomingo, ha sido acordado citar al expresado don Juan Mardomingo, vecino que fue de Valencia de Don Juan y cuyo actual paradero se desconoce, para que en término de

diez días, en concepto de colindante del inmueble objeto del expediente, pueda comparecer ante el Juzgado —Palacio de Justicia— y exponer lo que a su derecho viera de convenirle.

León, 19 de diciembre de 1978.—El Secretario (ilegible).

5834 Núm. 2494.—620 ptas.

*Juzgado de Distrito
número dos de León*

Don Francisco Miguel García Zurdo, Secretario del Juzgado de Distrito número dos de León.

Doy fe: Que en los autos de juicio de faltas número 687-78, de este Juzgado, recayó la tasación de costas siguiente:

TASACION DE COSTAS

	Pesetas
Derechos de registro D. C. 11.	20
Art. 28. Tarifa 1.ª Juicio, previas y D. dobles	230
Despachos expedidos y cumplimentados	375
Ejecución art. 29-1.º	30
Pólizas Mutualidad Judicial ...	180
Reintegro juicio y posteriores calculados	200
Multa impuesta a Juana Palma González	2.500
Sr. Agente Juzgado de Paz de Pola de Gordón	750
Total S. E. U. O.	4.285

Importa la precedente tasación de costas las figuradas cuatro mil doscientas ochenta y cinco pesetas.

Corresponde abonar dicho total a la condenada Juana Palma González, cuyo domicilio se desconoce.

Y para que conste y publicar en el BOLETIN OFICIAL de la provincia a fin de dar vista por tres días de dicha tasación a la mencionada condenada, por si le interesare la impugnación de alguna o algunas de las partidas mencionadas, expido y firmo la presente en León, a dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. — Francisco Miguel García Zurdo.

5832 Núm. 2496.—860 ptas.

**

Cédula de citación

El Sr. Juez de Distrito del número dos de los de esta ciudad de León, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas núm. 778 de 1978, por el hecho de presunta estafa, acordó señalar para la celebración del correspondiente juicio de faltas el próximo día dieciséis del mes de enero de mil novecientos setenta y nueve a las 12,25 horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado de Distrito, sita en Roa de la Vega, 14, mandando citar al Sr. Fiscal de Distrito y a las partes y testigos para

que comparezcan a celebrar dicho juicio, debiendo acudir las partes provistas de las pruebas de que intenten valerse, y con el apercibimiento a las partes y testigos que de no comparecer ni alegar justa causa para dejar de hacerlo se les impondrá la multa correspondiente, conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo los acusados que residan fuera de este municipio dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto de juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la referida Ley procesal.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que sirva de citación en legal forma al denunciado, María Mercedes Albitre Pérez, cuyo actual paradero se desconoce, expido, firmo y sello la presente en León a once de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.—El Secretario, Francisco Miguel García Zurdo. 5830

*Brigada Paracaidista del E. T.
Juzgado del Batallón de Instrucción
Paracaidista - Murcia
Requisitoria*

Blas Fernández López, hijo de Juan y de Elvira, natural de Palacios del Sil, provincia de León, de profesión camarero, de estado soltero, vecino de Barcelona, provincia de ídem, calle Peu de la Creu, procesado en causa n.º 63.V.78, por delito de deserción y fraude, comparecerá en el término de treinta días, ante el Juzgado de Instrucción del Batallón de Instrucción Paracaidista, de la Brigada Paracaidista del E. T. de Murcia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Murcia, a 14 de diciembre de 1978. El Teniente Juez Instructor (ilegible). 5769

**Magistratura de Trabajo
NUMERO UNO DE LEON**

Don José Rodríguez Quirós, Magistrado de Trabajo número uno de los de esta ciudad y provincia.

Hace saber: Que en autos 1.690/78, seguidos a instancia de Víctor Ariza Ruiz, contra Agilio Aguarón Gonzalo y Rebintel, S. A., sobre salarios.

He señalado para la celebración del acto de juicio, previa conciliación en su caso, el día dieciocho de enero próximo a las once horas de su mañana, en la Sala Audiencia de esta Magistratura.

Y para que sirva de citación en forma a Agilio Aguarón Gonzalo, actual-

mente en paradero ignorado, expido el presente en León, a cinco de diciembre de mil novecientos setenta y ocho. Firmado: J. R. Quirós.—G. F. Valladares. 5734

Anuncios particulares

*Sindicato de la Comunidad de
Regantes de
Sorriba, Cistierna y Vidanes*

Se comunica a todos los miembros de la Comunidad de Regantes de Sorriba, Cistierna y Vidanes, para que asistan a la Junta General, en segunda convocatoria, el próximo día 31 de los corrientes, a las quince horas, en el domicilio social de la Comunidad, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación de presupuestos.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Rendición de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

P. O. (ilegible).

5693 Núm. 2468.—340 ptas.

**Comunidad de Regantes
DEL CAÑO DE CUATRO CONCEJOS**

Se convoca a los usuarios de esta Comunidad, a Junta General ordinaria para el día 31 del mes corriente, a las doce horas en primera convocatoria, en los locales del Ayuntamiento de Quintana del Marco, y a las doce treinta horas en segunda, en el mismo sitio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Memoria semestral.
- 3.º Presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio de 1979.
- 4.º Informe del Presidente.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Quintana del Marco, 4 de diciembre de 1978.—El Presidente (ilegible).

5694 Núm. 2469.—360 ptas.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
DE LEON**

Habiéndose extraviado las libretas números:

104.896/8	325.867/5
199.351/3	329.136/0
252.359/4	336.406/7
266.425/0	337.353/0
280.401/3	348.080/5
286.678/0	355.218/9

de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de León, se hace público que si antes de quince días a contar de la fecha de este anuncio, no se presentara reclamación alguna, se expedirá duplicado de las mismas, quedando anuladas las primeras.

5813 Núm. 2487.—340 ptas.

LEON
IMPRENTA PROVINCIAL
1978